

## **AVISO**

## LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 18 CODIGO 2028 DEL PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES

## HACE SABER:

Que dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 69, inciso 2, de la Ley 1437 de 2011 -Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y del artículo 38 de la Resolución n° 001757 DEL 12 de noviembre de 2021, ""Por la cual se reglamenta el trámite interno de las peticiones presentadas ante el Ministerio del Deporte", y se establece el reglamento interno para el trámite de las peticiones presentadas ante el Ministerio del Deporte", que establecen el procedimiento de publicación de respuestas a peticiones anónimas o que carezcan de dirección física o de correo electrónico, o se desconozca la información de contacto del destinatario, se procede a publicar la respuesta dada al requerimiento presentado por ciudadano **ANÓNIMO**, en un lugar visible al público, por el término de cinco (5) días.

| PETICIONARIO | N° RADICADO DE ENTRADA | RADICADO DE RESPUESTA |
|--------------|------------------------|-----------------------|
| Anónimo      | 2022ER0010486          | 2022EE0012219         |

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente a la desfijación del aviso.

## CONSTANCIA DE FIJACIÓN.

PARA INFORMAR LAS RESPUESTAS A LAS PETICIÓNES, SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN LUGAR PÚBLICO DE MINDEPORTE, UBICADO EN LA AVENIDA 68 N° 55-65 POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DIAS HÁBILES, HOY:

17/05/2022 10:00 a.m.

ANDREA PATRICIA ÁVILA VACCA

COORDINADORA GIT DEPORTE ESCOLAR - PROGRAMA JUEGOS INTERCOLEGIADOS NACIONALES

**SE DESFIJA EL DÍA 24/05/2022** 

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (571) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (571) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co